Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1559-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Sin perjuicio de las obligaciones derivadas del ejercicio de la profesión de abogado y las que de suyo tiene en virtud de la naturaleza del contrato, del	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato. 6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las	CUMPLO		CUMPLIÓ

Número de contrato	CD-DP-1559-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la	CUMPLO		CUMPLIÓ
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS: Además, de las obligaciones generales le corresponde al CONTRATISTA el cumplimiento de las siguientes	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	CUMPLO		CUMPLIÓ

Número de contrato	CD-DP-1559-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

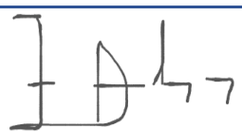
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	CUMPLO		NA
	Guardar reserva en los casos de ley.	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente	CUMPLO		CUMPLIÓ
	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	CUMPLO		CUMPLIÓ

OBSERVACIONES

El contratista se acoge a la fecha propuesta en el cronograma financiero para pago de las cuentas contractuales del mes de diciembre conforme el cierre de la vigencia fiscal 2024, contenido en la CIRCULAR NO. 013 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, por lo cual se compromete formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo 1 al 31 de diciembre del 2024, de igual manera a cumplir con los plazos y la calidad establecido en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
11	Diciembre	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
17	Diciembre	2024